

# Acta de trabajo No. 21

Jueves 23 de agosto 2012

Viceministerio de Telecomunicaciones

---

## **Sesión Ordinaria**

*Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica*

Reunidos en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, al ser las nueve horas del 23 de agosto del 2012, en la sesión ordinaria convocada por la Comisión Mixta, se presentará el avance de trabajo de la Subcomisión de Solidaridad. De igual manera, por parte de la Subcomisión de Interactividad, la señora Giselle Boza expondrá sobre la normativa relacionada con la producción audiovisual para el fomento de contenidos digitales.

Se cuenta con la presencia de los siguientes miembros: El señor Viceministro de Telecomunicaciones, Rowland Espinosa, Marcos Arroyo (Viceministerio-Suplente), Randall García en representación de Rodrigo Arias (SINART), Giselle Boza (CONARE) y su suplente Roberto Román, Antonio Alexandre (Cámara de Infocomunicaciones) y como oyente la señora Saray Amador (CANARTEL) y el señor Gerardo Chavarría (Canal 15). Asimismo, se encuentran presentes los siguientes miembros de la Subcomisión de Solidaridad:

### **a. Subcomisión de Solidaridad**

Karina Li-MIDEPLAN, acompañada de la señora Saskia Rodríguez, Directora de Cooperación Internacional.

Gilberto Campos, Asociación de Consumidores.

Diego Giraldo, Sector de Importadores y Distribuidores.

Silvia Mesén, en representación de Mari Cruz Goñi del MEIC.

Preside la sesión el señor Viceministro de Telecomunicaciones, Rowland Espinosa.

## **1. La Comisión Mixta discute y acuerda lo siguiente:**

### **1.1 Orden del día**

El señor Viceministro da por iniciada la sesión ordinaria, en la que se cuenta con la participación de los representantes de la Comisión Mixta y subcomisiones ya mencionados. El señor Espinosa inicia comentando los temas prioritarios en los que se encuentra trabajando el Viceministerio de Telecomunicaciones.

## **2. Desarrollo de Sesión y Acuerdos para declarar firmes:**

### **a. Estado de temas en los que ha estado trabajando Viceministro de Telecomunicaciones:**

**Consulta ante la Procuraduría General de la República realizada por SUTEL:** Sobre el tema de diferendo entre la SUTEL y el Viceministerio de Telecomunicaciones al rededor de la figura del permiso precario, se indicó que la consulta ante la Procuraduría podría tomar 4 semanas en resolverse.

**Reforma al trabajo e integración de la Comisión Mixta:** Existe la disposición para valorar dicha reforma, según las conversaciones con el Ministro Alejandro Cruz. Esto será retomado una vez el Viceministerio de Telecomunicaciones se integre con el MICIT (2013), con el fin de ampliar el trabajo de la Comisión y fortalecer el trabajo participativo de la misma.

Por otra parte, Giselle Boza manifiesta su acuerdo sobre la incorporación de CANARTEL a la Comisión Mixta. Además, manifiesta la importancia de incorporar a otros actores como la RED MICA, quienes tienen una visión social del proceso.

**Plan de Canalización:** se está analizando el Informe del Plan de Canalización con el Ministro Cruz, de manera que cuente con la información necesaria para la toma de decisiones.

Por su parte, Antonio Alexandre indica que uno de los problemas principales es la no existencia de frecuencias disponibles, debido a la ocupación del espectro. Al final de este año vence el decreto que permite a los canales continuar transmitiendo en el estándar ATSC y a partir de ahí deben iniciar transmisiones bajo la nueva norma ISDB-T.

Asimismo, hace la salvedad que con el fin de asegurarse una transición completa y en igualdad de condiciones, Brasil decidió postergar en ciertas zonas del país el arranque de la TV Digital, es decir, mantendrá la fecha prevista (2016), pero a esa fecha únicamente brindará cobertura a ciertas capitales y regiones del sureste brasileño. Esta situación debe considerarse en el país, ya que inicialmente Costa Rica ha planteado el apagón analógico un año posterior a Brasil.

Por lo anterior, el señor Alexandre manifiesta el interés de la Cámara de Infocomunicaciones y de los ingenieros involucrados en el proceso, iniciar el trabajo de la recanalización desde el Volcán Irazú, por lo que sugiere que dicha propuesta sea analizada en el marco de la Comisión Mixta y Subcomisión Técnica.

**Reunión sostenida con el Embajador de Japón:** En ella se discutió la posibilidad que el experto japonés Tomofumi Joshimi brinde apoyo al SINART durante el proceso. Para ello, se está a la espera de la propuesta del plan de trabajo por parte del SINART. Además, se indica que los planes de trabajo se solicitan con el fin de programar el apoyo de dicho experto al SINART y demás instituciones que requieran de su colaboración.

**Proyecto de cooperación a JICA:** El señor Viceministro comenta que la fecha límite para presentación de solicitudes fue a finales de agosto. Se presentó una solicitud a instancia del SINART, la cual fue rechazada.

**Solicitud de apoyo por parte del señor Aaron Espinoza:** El señor Espinosa señala que el Viceministerio recibió de parte del señor Aaron Espinosa de la UCR, una solicitud para apoyarlo en un curso a realizarse en Japón. El Viceministro aclara que no remitirá una nota solicitada, por cuanto se trata de una gestión a título personal, en el marco de una capacitación no gestionada por el Viceministerio.

En este sentido, la señora Boza, acota que es necesario un convenio con el fin de oficializar la reproducción de la información y/o capacitación obtenida. Para esto se realizará una reunión y se invitará al Ministro Alejandro Cruz.

**Memorando de entendimiento con Brasil:** sobre el Centro Tecnológico de Generación de Contenidos en Costa Rica incluido en el memorando de entendimiento con Brasil, el señor Espinosa comenta que este país atraviesa por un problema fiscal, por lo que este aspecto

seguirá formando parte de Memorando, pero su concreción se realizará en una fecha posterior, siempre dentro del proceso de transición.

Alrededor de este tema, el señor Roberto Román comenta que uno de los problemas más preocupantes es ¿cómo vamos a crear una política de desarrollo en la formación de formadores que estén en la capacidad de preparar a los generadores de contenidos? Por ello, recomienda establecer una acción en el marco de la Comisión en la materia, a partir de los estudios presentados por las subcomisiones.

Por otra parte, Randall García solicita nuevamente que se incorpore un abogado de CANARTEL que aporte en la Subcomisión Técnica.

#### **b. Aprobación de acta XX**

Debido a que algunos miembros no han logrado revisar el acta remitida, esta será aprobada en la siguiente sesión.

#### **c. Repaso al trabajo de la Subcomisión de Interactividad:**

En esta sección la señora Giselle Boza expone sobre la normativa relacionada con la producción audiovisual para el fomento de contenidos digitales. Lo expuesto constituye un avance del trabajo realizado, el cual debe ser afinado y culminado en el informe final a presentar en los próximos meses del 2012.

#### *Cuotas de producción nacional en la TV*

- Inicia la señora Giselle Boza de la UCR comentando que el interés de la Universidad de Costa Rica es darle un sentido social a este proceso y no solo que se vea como una migración de una plataforma tecnológica.
- El objetivo del estudio realizado es aclarar los aspectos legales vigentes que obligan a los operadores públicos y privados a programar contenidos audiovisuales nacionales.
- Se analizó las leyes existentes en materia de contenidos en el país y lo que se podría aprovechar sin hacer ningún tipo de reforma de carácter legal.

- En Costa Rica es necesaria una producción nacional de calidad, ya que existe poco contenido de interés público y social. Cabe destacar que la televisión comercial cumple un papel importante, sin embargo, es necesario determinar un conjunto de políticas públicas que generen oportunidades de producción de contenidos diversos y de calidad, oportunidades de operación de canales de televisión por más actores con diferentes visiones, fines, tamaños y oportunidades para el desarrollo de servicios interactivos de amplio acceso con fines sociales, educativos y de entretenimiento, tal como lo establece el Plan Maestro de TV Digital 2012.
- Algunos de los países incorporados en el análisis son: Argentina, España.
- En los países considerados, una tendencia creciente es el principio de comunicación audiovisual plural y el derecho a la comunicación mediante obligaciones positivas, dentro de lo que se pueden citar:
  - **En Argentina:** Los servicios de radiodifusión televisiva abierta deberán emitir un mínimo del sesenta por ciento (60%) de producción nacional;(Ley No. 26.522, Servicios de Comunicación Audiovisual, Argentina)
  - **En España:** se promueve el derecho a una comunicación audiovisual plural.
  - **En Uruguay:** El Plan de Comunicación de Contenidos Locales establece que los operadores que van a prestar el servicio de TV Digital están obligados a presentar ante el estado un plan de comunicación y de negocios.
- Se analizó el marco regulatorio de los contenidos en Costa Rica, entre ellos:
  - **El artículo 11 de la Ley de Radio de 1954. Los programas de radio y televisión deben contribuir a elevar el nivel cultural de la nación.**

En el caso de la televisión establece: “las televisoras comerciales están obligadas a ceder gratuitamente al Ministerio de Educación Pública un espacio mínimo de media hora por semana para fines de divulgación científica y cultural (...).

El número de programas filmados o grabados en video tape en el extranjero no podrá exceder el 70% del total de programas diarios que se proyecten. Al cumplir esta ley cinco años de vigencia, este porcentaje será únicamente del 60%. Esta disposición no rige para los programas de tipo cultural que así sean calificados por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes o que sean importados por el Estado”.

Por su parte Antonio Alexandre, agrega que en materia de radiodifusión, el uso eficiente del espectro radioeléctrico tiene un sentido más social, por lo que es importante tener claridad que este uso eficiente del espectro no es únicamente un tema económico, ya que existen valores informativos, culturales, del libertad de expresión de acceso a la comunicación e información que deben ser valorados.

- **La jurisprudencia de la Sala Constitucional.**
- **La Convención de la UNESCO**
- **Además de otras normas especiales que promueven contenidos.**

Ley No. 7600 Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Ley No. 7739 Código de la Niñez y Adolescencia.

Ley No. 8204 Sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.

Ley No. 4325 Ley de Publicidad, Programas Artísticos y Producción Nacional.

- Para mayor información se remite la PPT presentada por la señora Giselle Boza de la UCR.
- Giselle ofrece realizar algunos talleres para discutir estos temas con las televisoras y distintas instituciones públicas que tienen injerencia en el proceso. Roberto Román está anuente a ser partícipe de ellos como representante de la UNED.
- Saray Amador aboga porque se realice este tipo de foros (situación que servirá para perfilar las acciones del 2013).
- Randall García, apunta que es necesario cumplir con cuotas de calidad y no programación de relleno.

#### **d. Repaso al trabajo de la Subcomisión de Solidaridad:**

El señor Marcos Arroyo muestra la tabla remitida por el señor Rodrigo Arias donde indica el estado de situación de las acciones correspondientes a la Subcomisión de Solidaridad, misma que se adjunta a continuación:

## Avance del trabajo de la Sub. Solidaridad

Proyecto (Anotar las acciones estipuladas en el Plan Maestro) <sup>1</sup>	Fecha de cumplimiento (según lo estipulado en el Plan Maestro)	Actividades realizadas (para el cumplimiento de las acciones)	% Avance (Indicar en números porcentuales)	Observaciones
<b>***</b> Desarrollar un plan de Solidaridad para la TV Digital				
<b>***</b> Revisar datos de INEC para identificar las posibles Poblaciones beneficiarias.	I Semestre 2012	Formación grupo de trabajo INEC, Telecom, Mideplan		Información preliminar para II semestre del año
<b>***</b> Realizar estudios para fundamentar proyectos de apoyo a poblaciones beneficiarias.				Se deriva de la acción anterior
Establecer mecanismos de monitoreo e implementar acciones para medir impacto y pertinencia de acciones del plan de solidaridad.				Se diseñará en 2013 a partir de la identificación de las poblaciones
<b>***</b> Definir instituciones sociales que formarán parte del plan de solidaridad.				Debe definirse en los próximos meses (II semestre 2012)
<b>***</b> Elaborar estudios económicos para identificar el costo del plan de				Se elabora sobre la identificación

<sup>1</sup> \*\*\*Acciones que inician en el I semestre del 2012.

solidaridad.				de poblaciones meta, se deja para iniciar estudios en el I semestre 2013
<b>***</b> Identificar posibles fuentes de financiamiento para los diferentes proyectos del plan de solidaridad.				Igualmente requiere de los datos anteriores
<b>***</b> Coordinar con INEC y Estado de la Nación, incorporar variables de acceso a TV Digital en sus estudios periódicos.				Se han mantenido reuniones con Estado de la Nación, debe incluirse en estudios a partir de 2013
Presentar Plan de Solidaridad con acciones de corto, mediano y largo plazo que asegure el acceso universal a la TV Digital en el periodo de transición.				I semestre 2013 Depende del avance real en las transmisiones con ISDB-Tb
<b>***</b> Dar seguimiento y presentar informes anuales de avance en la cobertura de los grupos de población consideradas en el plan de solidaridad.				A partir de 2014
<b>***</b> Coordinar la incorporación específica de TV Digital en plan nacional para disposición adecuada de residuos tecnológicos.				Reunión inicial con CEGIRE, en espera de definir posibles fechas de venta masiva de dispositivos y televisores, depende del inicio de transmisiones

<b>***</b> Coordinar con el Ministerio de Salud la consideración del tema de TV Digital en las acciones de CEGIRE.				En espera de plan de manejo de residuos tecnológicos
<b>***</b> Proponer campañas de apoyo a los Radiodifusores de Televisión y público en general para la adecuada disposición de televisores en desuso y de otros equipos.				Se iniciará cuando tengamos transmisiones ISDB/Tb y se comercialicen TV y dispositivos correspondientes
<b>***</b> Coordinar acciones de respaldo al sector privado para el manejo de residuos de radiodifusión televisiva.				Depende del punto anterior
<b>***</b> Desarrollar un plan de cooperación que incluya los diferentes actores del proceso de transición hacia la TV digital.				Coordinación con Mideplan, pendiente de definir actores y poblaciones beneficiarias
Presentar proyectos de cooperación para asegurar que todos los hogares tengan acceso a la TV Digital.				Depende de identificar poblaciones beneficiarias, se inicia a partir de 2013
Buscar mecanismos de financiamiento para apoyar a los operadores televisivos en el proceso renovación de sus equipos.				Se debe iniciar a partir del inicio real de transmisiones ISDB/Tb
Presentar proyectos de cooperación para la dotación de equipos a Instituciones sociales.				No tiene sentido mientras no haya transmisión y se definan

				aspectos de canalización para la transición
<b>***</b> Presentar proyectos de cooperación internacional para desarrollar competencias nacionales en materia de TV Digital.				A partir de 2013
<b>***</b> Dar seguimiento a la propuesta de cooperación presentada por el Gobierno de Brasil.				A partir de 2013 y durante toda la transición
<b>***</b> Dar seguimiento a la propuesta de cooperación presentada por el Gobierno de Japón.				Idem
<b>***</b> Realizar talleres de trabajo con los distintos actores alrededor de TV Digital y las opciones de cooperación internacional.	I semestre 2012			Pendiente para II semestre, requiere de inicio de transmisiones digitales ISDB/Tb
Elaborar proyectos de apoyo a PYMES en torno aplicaciones de la TVD.				No tiene sentido mientras no inicien transmisiones
<b>***</b> Proponer acciones de acompañamiento, información y comunicación a los diversos actores y ciudadanía en general.				Idem
<b>***</b> Organizar y coordinar foros nacionales específicos para generar opciones de opinión y aclaración de dudas sobre temas relacionados con la TV Digital incluido el derecho a la comunicación.				NO se puede iniciar mientras no tengamos transmisiones ISDB/Tb

<b>***</b> Brindar a los usuarios información actualizada, confiable y veraz sobre aquellos aspectos de la TV Digital relacionados con sus decisiones de consumo.				Idem
<b>***</b> Dar seguimiento a la campaña de información y comunicación sobre TVD en el país.				Campaña definida entre SINART/Telecom, debe ejecutarse II semestre del año, requiere que inicien transmisiones para avanzar
Diseñar campañas específicas de información a poblaciones beneficiarias del plan de solidaridad.				A partir de 2013, una vez se tengan las poblaciones definidas e inicien las transmisiones
<b>***</b> Coordinar el desarrollo de programas específicos para atender necesidades de información por parte de diferentes sectores.				Depende del monitoreo en el proceso, requiere que inicien las transmisiones
<b>***</b> Revisar acciones y productos que sostienen la campaña informativa sobre TVD.				A partir de 2013 una vez se tenga experiencia en transmisiones ISDB/Tb
Establecer relaciones de coordinación con diferentes actores regionales para brindar la información correcta y necesaria en las diferentes etapas de la				Idem

transición hacia la TVD.				
<b>***</b> Elaborar y ejecutar plan de capacitación y formación de recursos humanos en relación con la televisión digital				Pendiente de coordinación con actores educativos, se planea para II semestre 2012.
<b>***</b> Coordinar acciones de capacitación y entrenamiento en los centros de capacitación de importadores y distribuidores de equipos en todo el territorio nacional.				Condicionado al inicio de transmisiones
<b>***</b> Impulsar la incorporación de la materia de televisión digital en la formación de técnicos y profesionales.				Pendiente de reunión con actores educativos
Diseñar acciones, productos educativos y programas de capacitación para diferentes poblaciones sobre los diferentes tópicos de TVD.				Depende el punto anterior
Presentar proyecto para crear un Instituto de capacitación en TV Digital.				A partir de 2014/2015, depende del avance real
<b>***</b> Coordinar con el INA la inclusión del tema de televisión digital en los programas de formación técnica.				Conversaciones preliminares, pendiente de nueva

				coordinación con INA
<b>Proponer un proyecto de Ley para incentivar la importación de equipos terminales para TV Digital.</b>				A valorarse cuando se avance, debe coordinarse con nuevo viceministro
<b>Impulsar la creación de un centro tecnológico en TV Digital en Costa Rica.</b>				A partir de 2014/2015 depende del avance real en las transmisiones
<b>Apoyar el desarrollo de un observatorio de TV Digital en el país.</b>				Idem
<b>Propiciar la realización de estudios especializados sobre el desarrollo de la TVD en el país.</b>				Idem

Fuente: Rodrigo Arias, Presidente Subcomisión de Plan de Solidaridad.

Asimismo, relacionado con el anterior, el señor Arroyo realiza un repaso general de temas de solidaridad:

- **Identificación de Poblaciones vulnerables:**

En el tema de Plan de Solidaridad, las señoras Saskia Rodríguez y Karina Li señalan que los encargados de MIDEPLAN (Área de Análisis del Desarrollo) responsables de la recopilación de información y revisión de datos para la identificar las poblaciones beneficiarias requieren de una sesión con la Comisión para presentar el avance del trabajo realizado. Por esta razón, ellas proponen que se realice una sesión extraordinaria en el mes de octubre debido a que setiembre se les dificulta por compromisos que deben cumplir.

Además, en materia de cooperación, las representantes de MIDEPLAN proponen efectuar una sesión para que los miembros de la comisión Mixta y subcomisiones conozcan como opera la cooperación internacional y los mecanismos existentes para acceder a ella.

El señor Antonio Alexandre propone enviar una consulta a MIDEPLAN con el fin de identificar cuál es el estado del tratado de libre comercio con China, con el objetivo de buscar alguna partida para lograr una exoneración de impuestos para los convertidores. Sin embargo, Saskia comenta que este tema está más relacionado con COMEX sin embargo, analizará la consulta.

La señora Giselle Boza solicita instar a las competencias del MIDEPLAN para que el tema de TV Digital sea incorporado en las líneas estratégicas de política pública.

La señora Rodríguez indica que ellos trabajan la cooperación no reembolsable por lo que si en algún momento se requiere traer expertos de países donde se haya avanzado en la materia, podrían ser gestionados mediante la oficina de cooperación de MIDEPLAN.

El señor Arroyo resume que el interés de la Comisión Mixta es que el área de cooperación de MIDEPLAN contribuya en:

- ✓ Conocer cómo funciona la cooperación internacional que se gestiona a través de MIDEPLAN.
  - ✓ Diseñar un plan de cooperación que colabore en una transición exitosa a la TV Digital en Costa Rica, incorporando diversas modalidades.
- **Gestión de Residuos Electrónicos:**

En el tema de residuos se gestionará un acercamiento con la Comisión de Residuos (CEGIRE). Al respecto, Saskia Rodríguez comenta sobre el trabajo adelantado en la materia con el Ministerio de Salud, por lo que solicita un espacio para exponer sobre el tema.

- **Cooperación Brasil:**

Con respecto a la cooperación con Brasil está en proceso el desarrollo de los 4 módulos de capacitación durante este II semestre 2012.

- **Comunicación:**

En el tema de comunicación se está perfilando la estrategia a implementar en los próximos meses sobre el proceso de transición, una vez se resuelvan los temas pendientes de esta fase de la transición.

- **Importación de equipos y capacitación del sector importadores y distribuidores**

Se realizará una sesión con el representante del sector de importadores y distribuidores para conocer el estado de importación de los dispositivos necesarios para ver TV Digital. Además, se discutirá sobre el Plan para capacitar a los vendedores y consumidores. Esto será trabajado con el fin de presentar una propuesta en la siguiente sesión.

Por su parte Diego Giraldo indica que el sector se ha enfocado en la importación de televisores bajo la nueva norma (ISDB-Tb) y aun no en la importación de convertidores (Set to box), argumenta que para esto es necesario el inicio de transmisiones.

## **Foros de TV Digital<sup>2</sup>**

Giselle enviará el cronograma de los foros que realizará la UCR en materia de TV Digital.

### **Temas varios.**

#### **Conversatorios**

Se reitera el interés de realizar algunas sesiones para informar a los colegios y ahora a las Universidades sobre el proceso de transición. Sobre este tema, el señor Gerardo Chavarría, Director de canal 15 ofrece que por su parte podrían grabar algunos de ellos, lo mismo señala la representante de CANARTEL:

#### **a. Acuerdos pendientes.**

Serán discutidos en la próxima sesión.

### **3. Acuerdos declarados en firme:**

#### **a. Estado de temas en los que ha estado trabajando Viceministro de Telecomunicaciones:**

- Sobre el tema de reforma al trabajo de la Comisión Mixta que se haría a partir del 2013, la señora Boza solicita a la Comisión Mixta que además de valorar incluir a CANARTEL se haga de igual forma con la RED MICA, quienes tienen una visión social del proceso.
- En lo que respecta al Plan de Canalización, el señor Antonio Alexandre sugiere a la Comisión Mixta y Subcomisión Técnica analizar la posibilidad de iniciar el trabajo de la recanalización desde el Volcán Irazú.

---

<sup>2</sup> En esta acción se podría aprovechar el ofrecimiento de la UCR y la UNED sobre los foros para discutir temas de interés.

**b. Aprobación de acta XX**

- Debido a que algunos miembros no han logrado revisar el acta remitida, esta será aprobada en la siguiente sesión.

**c. Repaso al trabajo de la Subcomisión de Interactividad:**

- Se remitirá la PPT expuesta por la señora Boza a los miembros de la Comisión Mixta y Subcomisiones.
- Una vez que la UCR finalice el estudio en cuestión, este será entregado a la Comisión Mixta para el planteamiento de acciones futuras.
- La Comisión Mixta analizará la posibilidad de realizar algunos talleres para discutir el tema de de Contenidos Digitales en conjunto con la UCR y la UNED.

**d. Repaso al trabajo de la Subcomisión de Solidaridad:**

**Cooperación Internacional:**

Se programará una sesión de trabajo en el mes de octubre, para que los representantes del área de cooperación de MIDEPLAN expongan su avance de trabajo respecto a la identificación de las poblaciones beneficiarias.

- Se efectuará una sesión para que los miembros de la Comisión Mixta y subcomisiones conozcan como opera la cooperación internacional-MIDEPLAN.

**Gestión de residuos electrónicos:**

- En el tema de residuos se gestionará un acercamiento con CEGIRE.
- Se programará un espacio en las sesiones de la Comisión Mixta para que Saskia Rodríguez (MIDEPLAN) en conjunto con el Ministerio de Salud expongan sobre el trabajo adelantado en la materia.

### **Importación de equipos y capacitación del sector importadores y distribuidores**

- Se realizará una sesión con el representante del sector de importadores y distribuidores para conocer el estado de importación de los dispositivos necesarios para ver TV Digital, además de establecer las acciones a realizar en materia de capacitación y divulgación.

### **Foros:**

- Giselle enviará el cronograma de los foros que realizará la UCR en materia de TV Digital.

### **b. Temas varios.**

#### **Conversatorios**

- Se remitirá la agenda propuesta de los conversatorios para que los miembros de la Comisión indiquen su disponibilidad de asistencia. Además donde se indique quien colaborará en las grabaciones de las mismas.

Se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos de la mañana.